

Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2018

Sub Tit	Item	MARCO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO AÑO 2018	EJECUCIÓN REAL AL 31/12/2018	PORCENTAJE EJECUCIÓN
		INGRESOS PRESUPUESTARIOS M\$	15,966,259	15,633,048	97.91%
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,966	46,878	97.73%
08		OTROS INGRESOS	170,224	216,204	127.01%
	01	Otros	6,210	3,035	48.87%
	02	Multas y Sanciones	0	0	0.00%
	099	Licencias Médicas	164,014	213,169	129.97%
09	01	APORTE FISCAL REMUNERACIONES	11,321,103	10,877,296	96.08%
	01	RESTO	3,051,411	3,053,341	100.06%
	02	SERVICIO DEUDA INTERNA	469,373	469,907	100.11%
10		VENTA DE BIENES	0	0	0.00%
12		RECUPERACION DE PRESTAMO (Año anterior LM)	0	63,240	0.00%
15		SALDO INICIAL CAJA	906,182	906,182	100.00%
		GASTOS PRESUPUESTARIOS M\$	15,966,259	15,633,048	97.91%
21		GASTOS EN PERSONAL	11,443,048	11,004,508	96.17%
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2,684,150	2,683,884	99.99%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	308,725	308,776	100.02%
24		TRANSFERENCIAS	0	0	0.00%
25		INTEGROS AL FISCO	137	0	0.00%
26		COMPENSACIÓN A TERCEROS	0	200	0.00%
29		INVERSIÓN	355,181	330,095	92.94%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1,174,018	1,159,132	98.73%
	01	Amortización Deuda Interna	195,598	189,632	96.95%
	03	Intereses Deuda Interna	273,775	265,944	97.14%
	07	Deuda Flotante	704,645	703,556	99.85%
		SALDO FINAL CAJA	1,000	146,453	14645.30%

Presupuesto ejecución según estimación *1

96.00%

Notas al Presupuesto año 2018, que afectan la ejecución mensual:

*1 Porcentaje Desviación Positiva 1.91 %, valor acumulado real es superior a estimación, la desviación se genera principalmente en Ingresos: Mayor recuperación de licencias médicas con respecto a estimación.

Decretos Modificatorios Año 2018

Decreto N° 137 05/02/2018, Aporte Fiscal Bonos incentivo al retiro Ley N° 19.882 y Ley N° 20.948, pago realizado a ex funcionarios en el mes de febrero de 2018, incluye aporte de beneficio empleado resguardado en caja de compensación.

Decreto N° 464 02/04/2018, Reconocimiento Saldo Inicial de Caja cuenta Servicio de la Deuda, operaciones años anteriores, devengamiento en año 2017, el monto esta compuesto principalmente por Leyes Sociales de los funcionarios de la Superintendencia de Salud.

Decreto N° 651 25/5/2018, Disminución de Presupuesto año 2018, Aporte Fiscal, que involucra gasto Subtítulo 21, 22, 31 y 34 (Agosto 2018 Presupuesto Rebajado real en M\$273.359 - Valor considerado en Julio M\$282.014, ajustado mes agosto M\$ 8.655)

Decreto N° 913 26/07/2018, Aporte Fiscal Indemnización Alta Dirección Pública M\$ 27.877.-

Decreto N° 945 30/07/2018, Bono Desempeño Institucional, asociado a metas e indicadores H M\$ 663.200

Decreto N° 1.009 06/08/2018, Aporte Fiscal Indemnización Alta Dirección Pública M\$ 16.398.-

Decreto N° 1.014 6/08/2018 Aporte Fiscal Programa de Modernización del Estado M\$ 150.000

Decreto N° 1.177 30/08/2018, Aporte Fiscal Indemnización Alta Dirección Pública M\$ 24.597

Decreto N° 1.179 30/08/2018, Aporte Fiscal Contingencia Liquidación de Isapre M\$ 501.982, incrementa recursos para subtítulo 21 y 22

Decreto N° 1.349 22/10/2018, Aporte Fiscal Indemnización Alta Dirección Pública M\$ 24.638

Decreto N° 1.357 22/10/2018, Aporte Fiscal Indemnización Alta Dirección Pública M\$ 24.597

Decreto N° 1.647 03/12/2018, Modificación Presupuestaria traspaso de recursos Subtítulo 21 a 29, para adquisición de Equipamiento

Decreto N° xx xx/12/2018 Incorpora Reajuste Sector Publico mes de diciembre de 2018

Desviación de los Gastos.

Remuneraciones: Estado de dotación al mes de Diciembre es 305 cupos contratados, consideración especial, 2 cargos en suplencia maternal y reemplazo sin goce de remuneraciones.

Bienes y Servicios de Consumo Corriente: En el subtítulo de bienes y servicios de consumo corriente se ejecutó porcentaje superior al estimado. Los recursos de este subtítulo están orientados a cumplir principalmente con los gastos de operación corriente.

Prestaciones de Seguridad Social: Pago de Bonos de Incentivos al Retiro y Pagos de Alta Dirección Pública, termino de periodos

Inversión Equipamiento Institucional

Inversion TI: Programas Informaticos, correspondientes a Programa de Modernización del Estado

Servicio de la Deuda: En el mes de enero 2018 se pagó cuota anual 10/28 de Amortización de Leasing - oficinas donde operan las oficinas de Superintendencia de Salud en la ciudad de Santiago, y pago de proveedores año anterior de acuerdo a fechas comprometidas y Leyes Sociales devengadas en el mes de diciembre de 2017 correspondiente a funcionarios de la Superintendencia de Salud.